



Boletín 35/15

Guadalajara, Jalisco, 27 de marzo de 2015

**DURANTE EL PERIODO VACACIONAL, LA OFICINA DE GUARDIA  
SE MANTENDRÁ ABIERTA LAS 24 HORAS**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco informa a la ciudadanía que durante Semana Santa las oficinas administrativas, visitadurías generales, Presidencia y el Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos permanecerán cerrados (del 30 de marzo al 3 de abril), para reanudar actividades el lunes 6 de abril.

Durante el periodo vacacional, la oficina de Guardia continuará abierta al público las 24 horas, para recibir quejas sobre presuntas violaciones de derechos humanos y ofrecer orientación jurídica a los usuarios que así lo requieran. Cabe recordar que las quejas se pueden interponer en nuestro domicilio de Pedro Moreno 1616, en la colonia Americana, por teléfono al 3669-1100 o al 01-800-201-8991, así como vía Internet en nuestro sitio *web* [cedhj.org.mx](http://cedhj.org.mx).

Respecto a las solicitudes de información fundamental y ordinaria de la unidad de transparencia de la Comisión que se reciban vía Infomex, serán atendidas al día siguiente hábil de que el ITEI reanude actividades. Las que se reciban en la Oficialía de Partes de la Guardia de la CEDHJ se atenderán a partir del 6 de abril.

°°0°°